Ast: Notificación
Ref: Proceso Selección Arquitecto Redactor

Manuel Angel Hernández Dámaso (1 de 1)
GERENTE
Fecha Firma: 19/09/2025
HASH: 3ad3480403601 3fe6847111311f822a8d

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas. Tomo 1554, folio 59, Sección 8, Hoja GC-26266. Inscripción 1ª el 8 de junio de 2001

NOTIFICACION

Asunto: Notificación relativa a la admisión o exclusión de solicitud de participación en el proceso selectivo de una plaza de Técnico/a de gestión del grado superior Arquitecto/a Redactor/a de Proyectos de Edificación y Urbanismo en la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria S.A.

DESTINATARIOS

ARQR 01, ARQR 02, ARQR 03, ARQR 04, ARQR 05, ARQR 06, ARQR 07, ARQR 08 y ARQR 09

I.- El día 9 de agosto de 2025, se publicó en los periódicos de mayor difusión de la Provincia de Las Palmas, anuncio relativo al proceso de selección de un Arquitecto/a Redactor/a de proyectos de edificación y urbanismo en la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria. El anuncio de selección de personal fue igualmente publicado en la página web de la entidad convocante.

II.- Que con fecha 4 de septiembre de 2025 se publicó en la página web de GEURSA el acuerdo del Tribunal encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para la provisión del puesto señalado asignando un código alfanumérico a los diferentes candidatos, siendo el resultado el siguiente:

Código Alfanumérico ARQR 01
Código Alfanumérico ARQR 02
Código Alfanumérico ARQR 03
Código Alfanumérico ARQR 04
Código Alfanumérico ARQR 05
Código Alfanumérico ARQR 06
Código Alfanumérico ARQR 07
Código Alfanumérico ARQR 08
Código Alfanumérico ARQR 09

III.- Que, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen el proceso de selección y tras analizar la documentación obrante en los diferentes sobres, se propuso que fueran notificados los candidatos con el siguiente resultado:

ARQR 01	Admitido
ARQR 02	Excluido provisionalmente
ARQR 03	Excluido
ARQR 04	Excluido provisionalmente
ARQR 05	Excluido provisionalmente
ARQR 06	Excluido
ARQR 07	Excluido provisionalmente
ARQR 08	Excluido provisionalmente
ARQR 09	Excluido provisionalmente

C.I.F A-35660844
Plaza de la Constitución, nº 2 – 4º planta
Tel. 928 446 600; Fax 928 333105
35003 – Las Palmas de Gran Canaria

Cód. Validación: C32EN7CJYK6TWENFMPCX5YH4K
Verificación: https://geursa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

IV.- Que, en las notificaciones efectuadas a todos los candidatos, admitidos y/o excluidos **provisionalmente** del proceso de selección, se les comunicó el derecho para efectuar reclamaciones en el plazo de dos días hábiles a contar desde el día de la publicación de la resolución de admisión y/o exclusión en la web de GEURSA, debiendo dirigirse las reclamaciones a la dirección de correo que se habilitó: procesoseleccion@geursa.es.

V.- En el plazo concedido al efecto, tres candidatos, ARQR 04, ARQR 05 y ARQR 07, subsanaron la documentación inicialmente presentada y justificaron las deficiencias en un primer lugar detectadas, siendo resueltas por el tribunal calificador en sentido positivo y conforme a lo establecido en la base quinta se procede a publicar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as con el siguiente resultado:

ARQR 01	**Admitido**
ARQR 02	Excluido
ARQR 03	Excluido
ARQR 04	**Admitido**
ARQR 05	**Admitido**
ARQR 06	Excluido
ARQR 07	**Admitido**
ARQR 08	Excluido
ARQR 09	Excluido

VI.- De conformidad con la base quinta se procede a indicar los motivos de exclusión de los siguientes candidatos al no aportar la siguiente documentación.

EXCLUIDO	DNI	VIDA LABORAL	CERT FUNCIONES	EXPERIENCIA	REVIT	AUTOCAD	PRESTO	BIM
ARQR 02					X		X	X
ARQR 03				X	X	X	X	X
ARQR 06				X	X	X	X	X
ARQR 08							X	
ARQR 09	X	X	X		X	X	X	X

VII.- Conforme a la base sexta del proceso de selección se procede a valorar las titulaciones académicas, experiencia profesional y méritos formativos en la siguiente fase.

Manuel A. Hernández Dámaso
GERENTE

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas. Tomo 1554, folio 59. Sección 8. Hoja GC-26266. Inscripción 1ª el 8 de junio de 2001

Cód. Validación: C32EN7CJYK6TWENFMPCX5YH4K
Verificación: https://geursa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2